



## **ASOCIACIÓN OREWA**

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias  
del Ministerio del  
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

**CONSEJERO MAYOR**

---

### **RESOLUCIÓN No 003 DE 2021**

"Por la cual se realiza la Apertura de Una licitación Publica"

**EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO,  
CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA**, en ejercicio de sus facultades  
legales, estatutarias, y

#### **CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución Nro. 002 del 30 de mayo de 2019, el Consejo de Autoridades de la asociación adopto el Estatuto de Contratación de la OREWA, el cual tiene el objeto de definir el sistema de compras, ventas y contratación, así como las reglas de la actividad contractual, los principios aplicables a la misma, para el cumplimiento de los fines de la entidad, y el buen funcionamiento de la misma.

Que la OREWA, requiere contratar el TRANSPORTE PARA EL PERSONAL QUE REALIZARA SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE MATRICULA INSITU.

Para lo cual se adelantaron los estudio previos y de conveniencia.

Que en cumplimiento del Artículo 20. 1 literal b del Manual de Contratación, se debe efectuar la apertura de la Licitación Pública para cumplir con el objetivo señalado en el considerando anterior, a fin de, que en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y la OREWA seleccione la propuesta más favorable, de conformidad con la evaluación que se realice.

Que el cronograma para el proceso de selección de la Licitacion pública, se realizara de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
------------------	---------------------	--------------



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias  
del Ministerio del  
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

Publicación de los estudios y documentos previos, aviso de licitación, prepliegos de condiciones	22 de Febrero de 2021	En la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	23 de febrero de 2021	Al correo electrónico <a href="mailto:asorewacontratacion1@gmail.com">asorewacontratacion1@gmail.com</a> , o directamente en la oficina jurídica de la Orewa
Respuestas a las observaciones presentadas	24 de febrero de 2021	En. la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo	25 de febrero de 2021	En la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Inscripción de oferentes (manifestación de Interés)	26 de febrero de 2021	Radicadas únicamente en la oficina jurídica de la OREWA, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi- Quibdó – Chocó, en el horario comprendido entre las 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
Recepción de observaciones al pliego de condiciones definitivo	26 de febrero de 2021	Al correo electrónico <a href="mailto:asorewacontratacion1@gmail.com">asorewacontratacion1@gmail.com</a> . o directamente en la oficina jurídica de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	01 de marzo de 2021	. en la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Publicación de adendas en caso de modificación a término de condiciones definitivo	01 de marzo de 2021	En la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Recepción de propuestas, apertura de propuestas	02 de marzo de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434

E-mail: [secretariaasorewa@gmail.com](mailto:secretariaasorewa@gmail.com) - [j.cardenastule@gmail.com](mailto:j.cardenastule@gmail.com)



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias  
del Ministerio del  
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del comité asesor de evaluación	03 de marzo de 2021	En la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a>
Observaciones por parte de los oferentes al informe de evaluación	04 de marzo de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, o al correo electrónico <a href="mailto:asorewacontratacion1@gmail.com">asorewacontratacion1@gmail.com</a>
Respuesta observaciones por parte del comité evaluador	05 de marzo de 2021	en la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a>
Adjudicación o declaratoria de desierta	8 de marzo de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los 3 días siguientes	

Los presentes Pligos de Condiciones serán publicados con sus respectivas adendas si las hubieren en la página Web [www.asorewa.gov.co](http://www.asorewa.gov.co) de la Asociación Orewa Que El presupuesto oficial es por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 450.000.000). IVA INCLUIDO ). IVA INCLUIDM/CTE.** Los gastos que se deriven del presente proceso de selección serán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20210304 del 19 de Febrero de 2021.

Que se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Realizar la apertura de la Licitación Pública N°. 003 de 2021, cuyo objeto es Contratar la TRANSPORTE PARA EL PERSONAL QUE REALIZARA SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE MATRICULA INSITU.

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434  
E-mail: [secretariaasorewa@gmail.com](mailto:secretariaasorewa@gmail.com) - [j.cardenastule@gmail.com](mailto:j.cardenastule@gmail.com)



## **ASOCIACIÓN OREWA**

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias  
del Ministerio del  
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

**CONSEJERO MAYOR**

---

**ARTICULO SEGUNDO:** Publicar el contenido de esta Resolución y los pliegos de la licitación Publica No. 003 de 2021, en la página web [www.esorewa.gov.co](http://www.esorewa.gov.co) de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido.

**ARTICULO TERCERO:** La presente rige a partir de la fecha de su expedición

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Firmado original por

**JORGE IVAN CARDENAS OSORIO**  
Representante legal de la ASOREWA

Dado en Quibdó, el día 04 de Mayo de 2021.